

Guayaquil, 9 de Abril de 1.984

Señores

ACCIONISTAS

AGROINDUSTRIA TROPICAL PAREDES "AGROTOPA. S.A. "

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido del estado de comprobación - que refleja los resultados del ejercicio económico.

El ejercicio económico que acaba de transcurrir, no ha tenido actividad económica por cuanto esta Compañía es de tipo agroindustrial y como tal se ha tenido que primeramente calificar, ante el Ministerio de Industria Comercio e Integración, " MICEI" , obteniendo acuerdo Ministerial al respecto el 14 de Diciembre de 1.983.

Se espera que para el proximo ejercicio económico, la Compañía, habiendo concluido el montaje de su fabrica, ejerza su actividad económica como se ha planificado.

Atentamente

AGROINDUSTRIA TROPICAL PAREDES
(AGROTOPA) S.A.

ING: ADALBERTO PAREDES V.

GERENTE



Mirian Rosado Garza
Registrador de Sociedades 2

ABR 17 1984